TLP:CLEAR

Guía de acceso a Notifica y gestión delegada de usuarios

Plataforma Notifica

Servicio compartido de Gestión de Notificaciones

NOTIFICA
SERVICIO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA AEAD
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
España | digital 2026

AUTOR	AEAD
ÁREA	Notificaciones
PROYECTO	Plataforma Notifica, Servicio compartido de Gestión de Notificaciones
NOMBRE DEL DOCUMENTO	Guía de acceso a Notifica y gestión delegada de usuarios

Control de Versiones del Documento

VERSIÓN	VERSIÓN NOTIFICA	AUTOR	FECHA	DESCRIPCIÓN
9.0	NA	AEAD	04/05/2026	Cambio de plantilla
8.1	5.0	AEAD	26/11/2025	Apartado 1.4: corrección de errores
8.0	4.21.1	SGAD	11/04/2024	Cambio de plantilla
7.1	4.20	SGAD	18/07/2023	Aclaraciones respecto a búsqueda de usuarios en Autentica por parte del Administrador Delegado
7.0	4.20	SGAD	27/06/2023	Aclaraciones en relación con el mantenimiento de autorizaciones
6.0	4.18	SGAD	23/03/2023	• Actualizaciones respecto a la información mostrada por Autentica a los usuarios en relación con sus autorizaciones para Notifica. • Revisión de información relacionada con la gestión delegada de usuarios en Autentica.
5.0	4.17	SGAD	18/10/2022	• Actualización información navegadores recomendados.

				• Revisión de información relacionada con la gestión delegada de usuarios en Autentica.
4.0	4.16	SGAD	27/04/2022	Revisión de los apartados correspondientes a gestión de permisos como administración delegada
3.0	4.16	SGAD	18/03/2022	• Cambio de plantilla • Actualización al uso de Autentica en lugar de Portales
2.0	4.13.8	SGAD	21/05/2020	Cambio de plantilla
1.0	NA	SGAD	23/08/2017	Versión inicial del documento

ÍNDICE

ÍNDICE 3

1 ACCESO A NOTIFICA 5

1.1 Requisitos técnicos para el acceso a Notifica 7

1.2 Alta y autorización en Autentica 7

1.3 Proceso de acceso a Notifica a través de Autentica 10

1.4 Perfilado de usuarios 12

2 GESTIÓN DELEGADA DE USUARIOS DE NOTIFICA 14

2.1 Perfilado de usuarios en Autentica para Notifica 15

2.2 Usuarios administradores de aplicaciones: condiciones particulares 16

2.3 Gestión de usuarios a través de Autentica 17

2.3.1 Gestión de usuarios en el repositorio 17

2.3.2 Gestión de autorizaciones para Notifica 18

2.3.3 ¿Qué puedo hacer si no encuentro a un usuario en Autentica? 24

2.4 Gestión de permisos como administrador delegado 26

1 ACCESO A NOTIFICA

El acceso de los usuarios a Notifica, se hará a través de la siguiente dirección:

https://notifica.redsara.es/

Nota
El acceso para pruebas será: https://se-notifica.redsara.es/

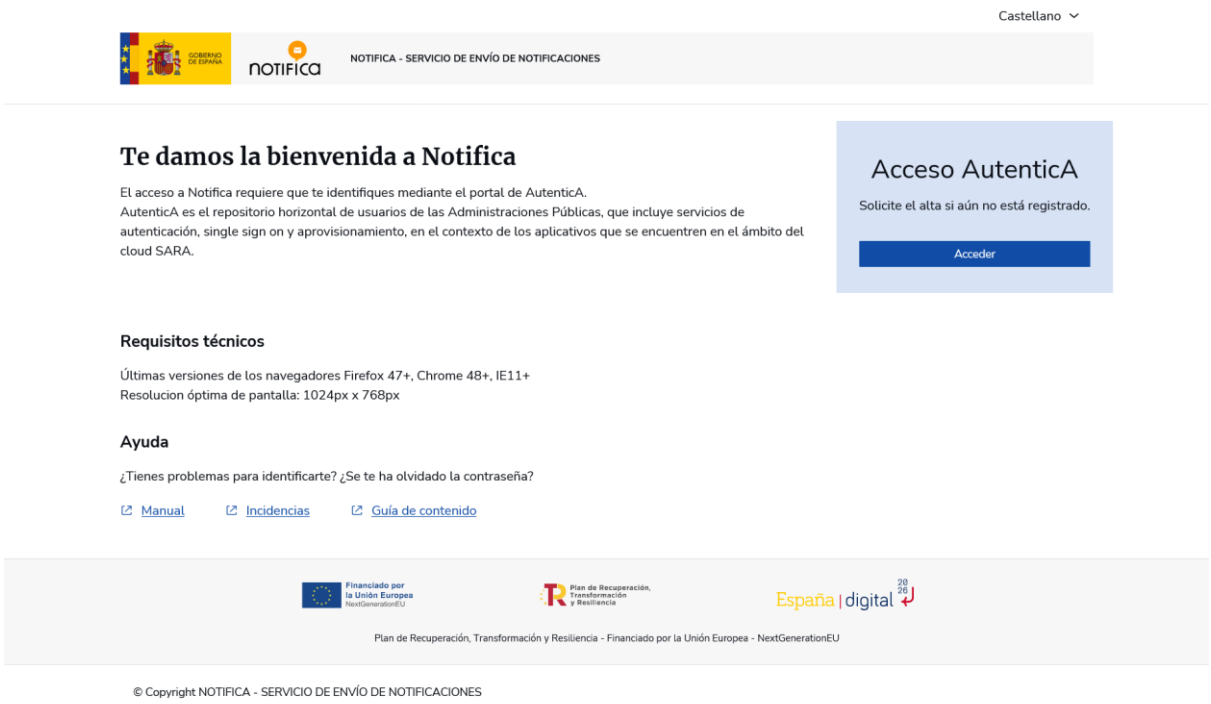


Ilustración 1. Página principal de la aplicación Web de Notifica

Una vez accedida a esta dirección, la autenticación del usuario se realizará a través de la plataforma Autentica, que es un servicio de autenticación, *Single Sign On* y autorización de empleados públicos, altos cargos y personal relacionado, para aplicaciones internas de las AA.PP.

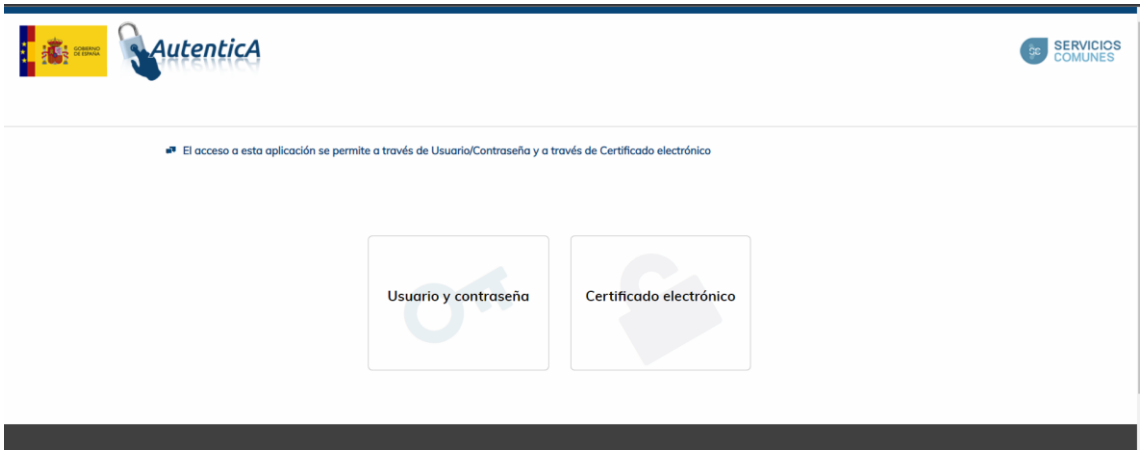


Ilustración 2. Página principal de AutenticA

Desde la página de Autentica, el usuario que no esté registrado puede solicitar su alta, así como la autorización para poder acceder a Notifica en caso de no disponer de ella.

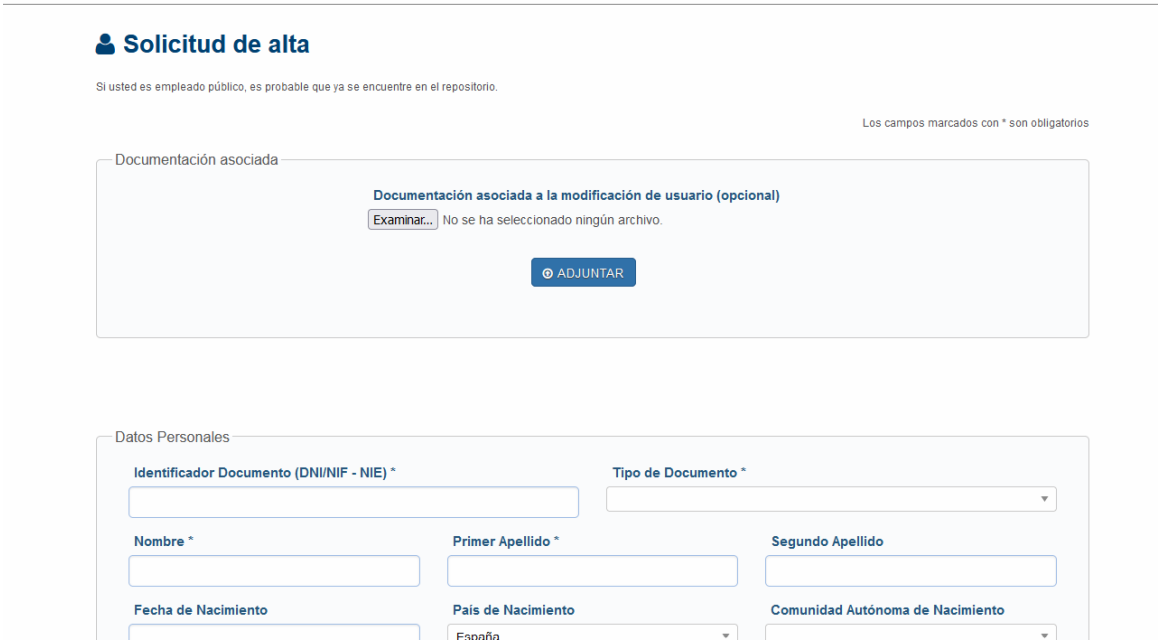


Ilustración 3. Solicitud de alta en AutenticA

Mediante la opción Mis datos y autorizaciones los usuarios registrados en Autentica pueden comprobar los datos incluidos en dicho repositorio, incluyendo las autorizaciones disponibles para Notifica.

1.1 Requisitos técnicos para el acceso a Notifica

Para el acceso a la gestión de Notifica, será necesario disponer de Navegador, recomendándose los siguientes:

- Google Chrome, última versión.
- Mozilla Firefox, a partir de la versión 20 con plugin de Java para el navegador.
- Microsoft Edge, a partir de la versión 88
- Opera, a partir de la versión 9.
- Safari, a partir de la versión 12
- Internet Explorer, versiones 10 y 11 (extinguida y sin mantenimiento)

También se deberá asegurar que el acceso se realiza a través de la RedSara y que los usuarios disponen de certificado electrónico, o han establecido una contraseña para poder acceder al repositorio Autentica.

1.2 Alta y autorización en Autentica

Para poder acceder a Notifica, se necesita estar dado de alta en Autentica, y además contar con autorización para la aplicación Notifica.

Autentica permite a los usuarios realizar la comprobación respecto a si están dados de alta. Para ello, puede acceder a https://autentica.redsara.es/ y consultar en el apartado *¿Estoy dado de alta?,* y debiendo identificarse con su certificado electrónico.



Ilustración 4. Comprobación de alta en AutenticA

- Si se trata de un usuario que no existe en el repositorio Autentica, desde esta pantalla se puede solicitar el alta, facilitando los datos indicados en el formulario.

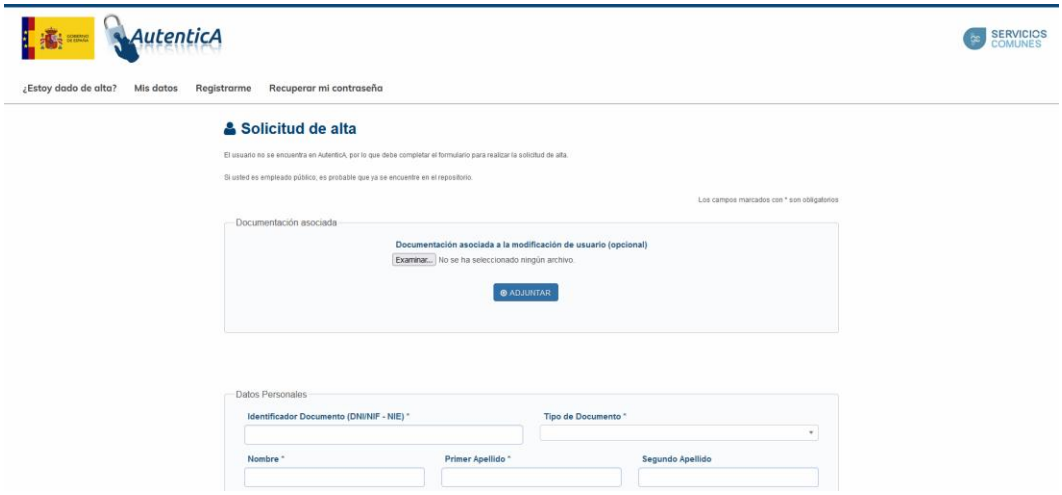


Ilustración 5. Formulario de alta de un usuario en AutenticA

En esta pantalla deberá incluir los datos correspondientes para que se pueda atender su solicitud de alta.

En el apartado Aplicaciones podrá indicar que necesita acceso a la aplicación Notifica.

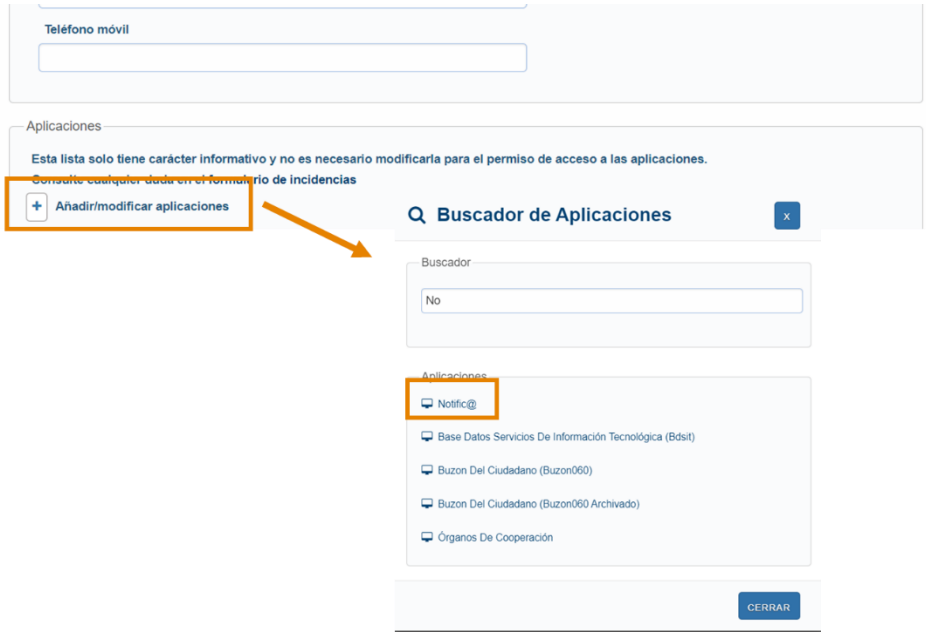


Ilustración 6. Añadir aplicaciones en AutenticA

Esta solicitud será revisada por un administrador que podrá aceptar o rechazar la solicitud, enviándose un email al solicitante con el resultado.

- Si su usuario ya existe en el repositorio Autentica, en esta pantalla se mostrarán sus datos, incluyendo la fuente de procedencia de estos, sus datos personales, unidad/es orgánica/s, datos profesionales, de contacto.

Además, en la pestaña Autorizaciones, podrá consultar las autorizaciones a las aplicaciones con las que cuenta. Por lo tanto, para saber si su usuario tiene autorización para la aplicación Notifica, y para qué unidad, podrá consultarlo en dicha pestaña.

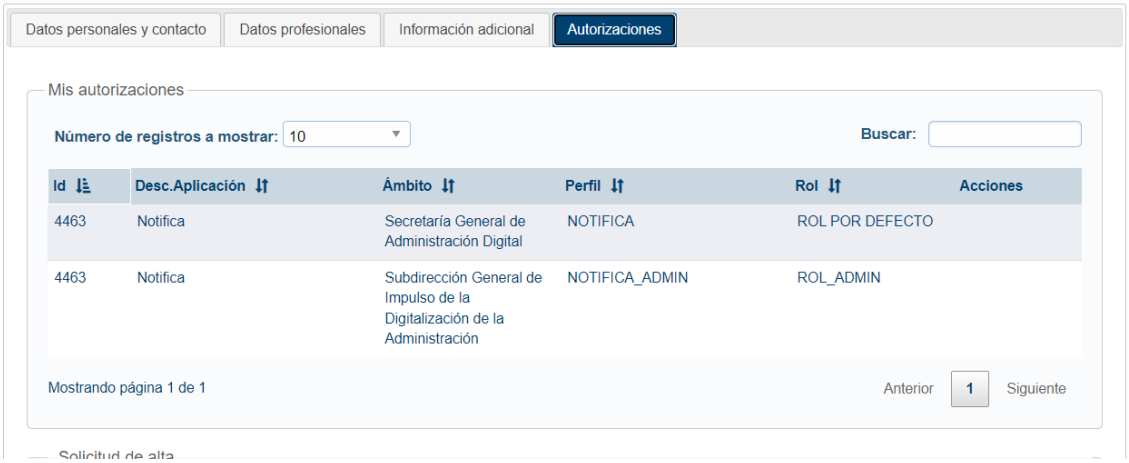


Ilustración 7. Pestaña de Autorizaciones asignadas

Si, a pesar de estar dado de alta en Autentica, no cuenta con autorización para acceder a Notifica, se le indicará en esta pestaña de autorizaciones.



Ilustración 8. Pestaña de Autorizaciones sin autorizaciones asignadas

Puede solicitar la autorización que permita el acceso a Notifica modificando sus datos en el formulario de autorregistro de Autentica e indicando que necesita acceder a la aplicación Notifica. Su solicitud llegará al administrador delegado de su unidad orgánica, que revisará los datos y podrá incluir la autorización solicitada para Notifica.

Importante

No olvide comprobar qué unidades están incluidas en la pestaña de Datos profesionales, ya que sus solicitudes de alta y/autorización únicamente llegarán a los administradores delegados de dichas unidades, y sólo ellos podrán consultar y gestionar sus datos y autorizaciones.

Recuerde que se pueden incluir hasta 15 unidades de destino en los datos profesionales de un usuario en Autentica.

1.3 Proceso de acceso a Notifica a través de Autentica

Cuando accede a la aplicación Notifica, le aparecerá la pantalla de autenticación:

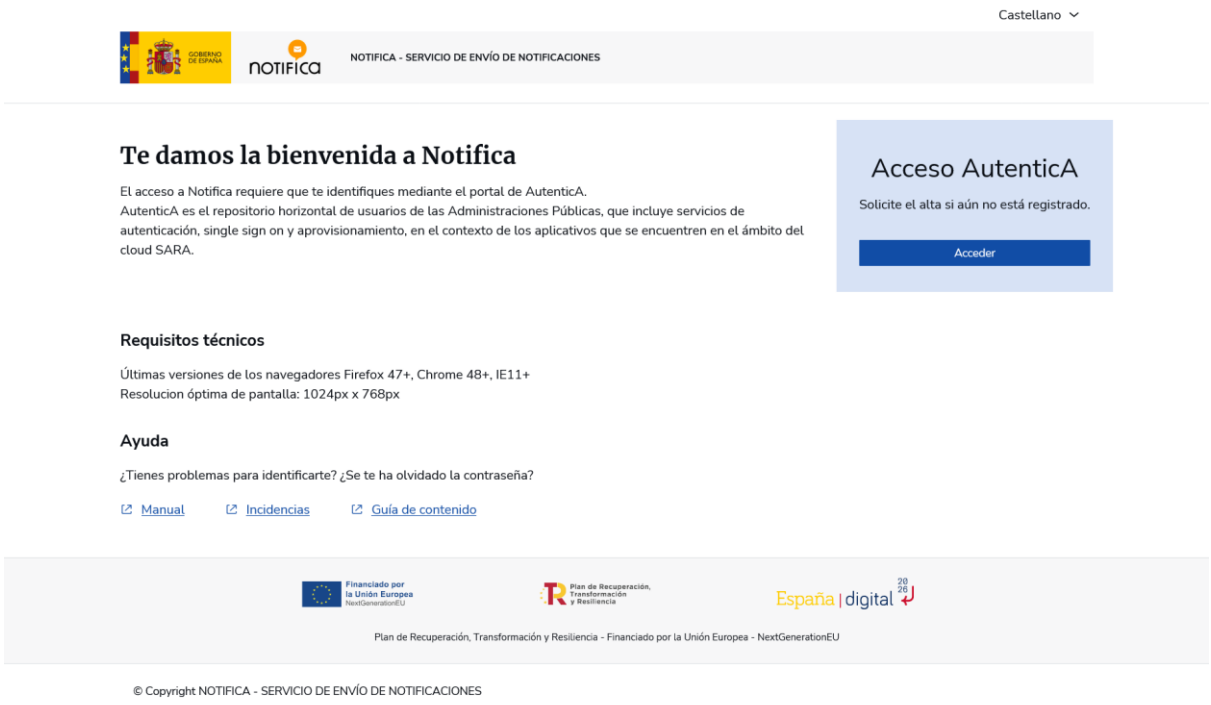


Ilustración 9. Pantalla de acceso a Notifica de AutenticA

Una vez pulsado el botón Acceder, se muestra la pantalla de Autentica a través de la cual el usuario puede identificarse, bien por usuario y contraseña o bien a través de certificado electrónico.

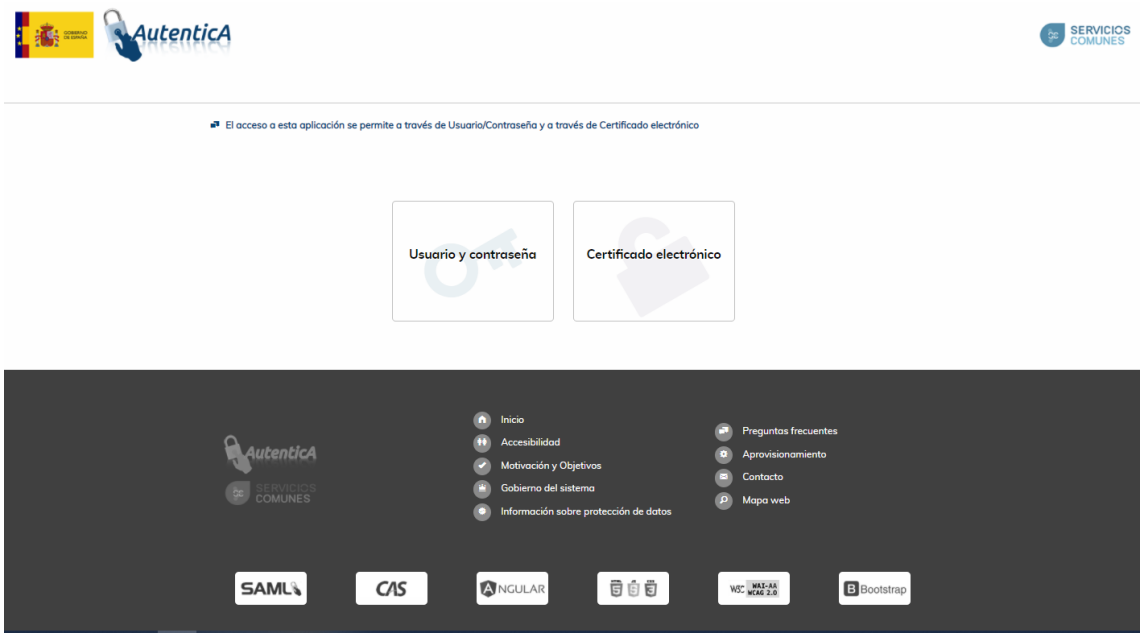


Ilustración 10. Tipos de accesos a AutenticA

El usuario y contraseña será el que haya definido el usuario en Autentica para el acceso a cualquier aplicación que utilice este medio de identificación.

Si el usuario ya está dado de alta en Autentica, puede pulsar el botón acceder. Si no está registrado en Autentica, debe solicitar el alta (ver epígrafe 1.2 Alta y autorización en Autentica).

Una vez que el usuario ha sido debidamente autenticado, se accede a la pantalla de inicio del portal de Notifica.

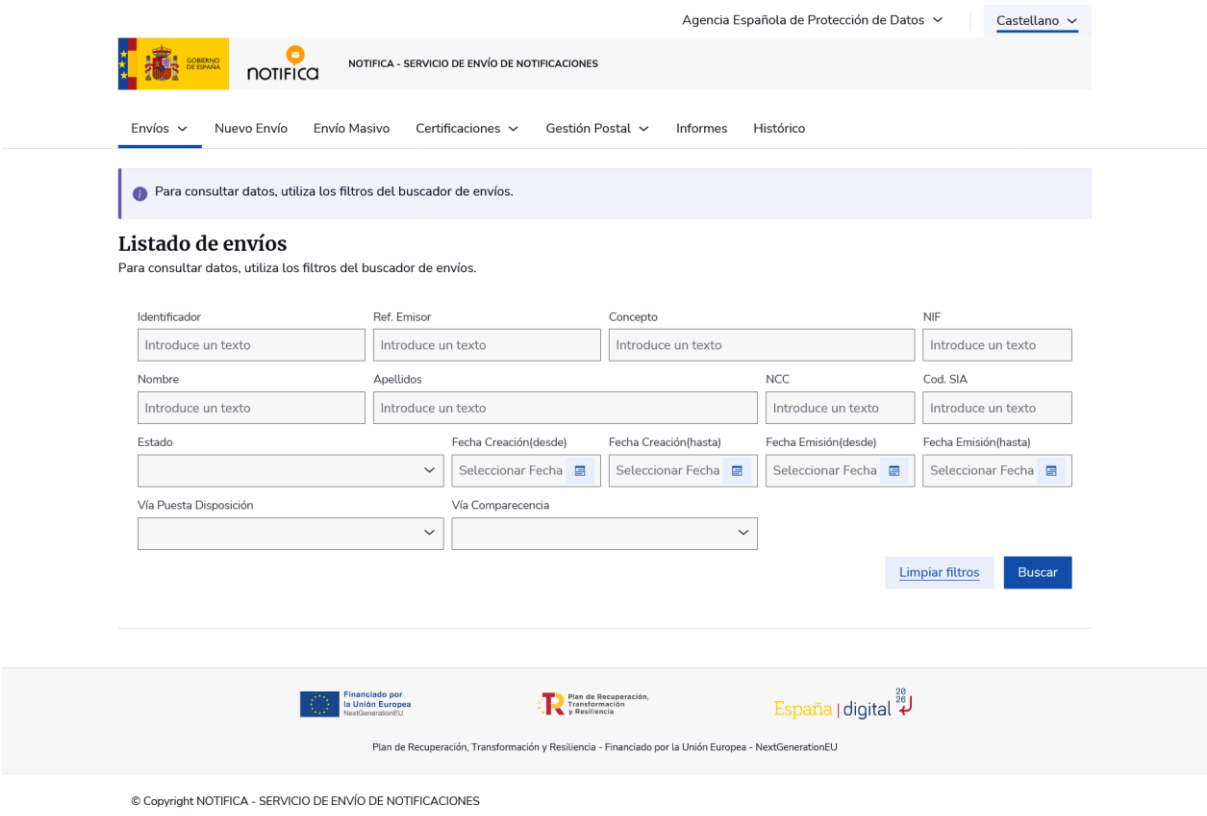


Ilustración 11. Página principal de Notifica

1.4 Perfilado de usuarios

Autentica atribuye al usuario identificado autorizaciones para la aplicación Notifica, que corresponden a los roles y permisos que le corresponden en función de sus unidades asociadas.

Para la aplicación Notifica existirán dos tipos de usuarios:

- Usuarios Administradores de Aplicaciones – Usuarios con Permisos de Autorización y que van a realizar la gestión delegada de usuarios en Autentica para Notifica. Estos usuarios, además tienen acceso a más funcionalidad en la aplicación web de Notifica que los Usuarios de Aplicaciones, como, por ejemplo, la posibilidad de anular un envío.

- Usuarios de Aplicaciones – Usuarios con permisos para acceder a la aplicación Notifica.

Recordamos que desde el portal de Autentica, un usuario puede visualizar las autorizaciones para aplicaciones que tiene asignadas. Desde la opción Mis datos, podrá ver la información que se ha incluido en Autentica para su usuario, y, además, dispondrá de los datos de las autorizaciones asignadas para las aplicaciones, como Notifica.

Si desea que se modifiquen sus permisos como usuario, contacte con el **Administrador Delegado** de su Organismo, o realice una modificación de sus datos a través de Autentica, tal y como se indica en el epígrafe 1.2 Alta y autorización en Autentica.

Si es usted Administrador de Notifica, por favor, estudie detenidamente el punto siguiente.

2 GESTIÓN DELEGADA DE USUARIOS DE NOTIFICA

La gestión de usuarios de la aplicación Notifica se encuentra delegada en los administradores de cada uno de los organismos, que podrán realizar, a través de Autentica, dos tipos de gestiones:

- Gestión de usuarios. Gestión de los usuarios en el repositorio Horizontal de Autenticación – Autentica. Para poder gestionar autorizaciones de acceso a Notifica a un usuario, es necesario que esté dado de Alta en Autentica.
- Gestión de permisos. Gestión de las autorizaciones para poder acceder a la aplicación Notifica.

Ambas gestiones se realizan en el MÓDULO DE APROVISIONAMIENTO, al que se puede acceder desde varios puntos en el Portal de Autentica https://autentica.redsara.es/:

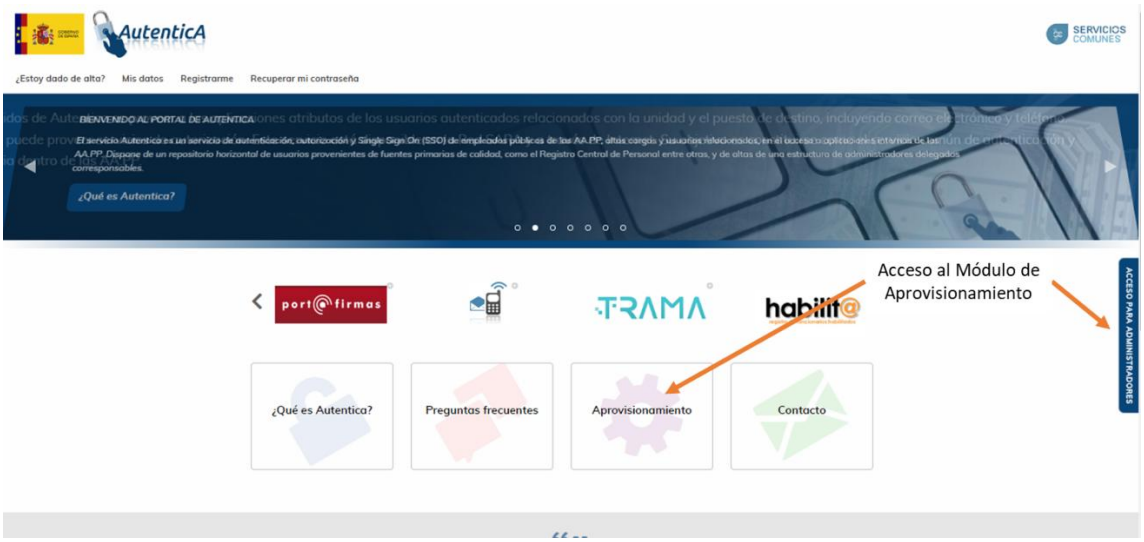


Ilustración 12. Acceso al módulo de aprovisionamiento

Para poder acceder al módulo de aprovisionamiento es necesario contar con permisos de administrador delegado:

- Permiso de Gestión de usuarios, con el que tendrá acceso a las funcionalidades de la pestaña Usuarios y que le permitirán realizar altas o modificaciones de datos de usuarios en Autentica y validar las solicitudes de alta o modificaciones solicitadas por los usuarios mediante el formulario de autorregistro.
- Permiso de Autorización, con el que tendrá acceso a las funcionalidades de la pestaña Autorización. De esta forma podrá gestionar las autorizaciones de los usuarios dados de alta para aplicaciones, en este caso, para Notifica.

Importante

Los administradores sólo pueden realizar operaciones con usuarios que pertenezcan a su misma organización (nivel superior de la unidad orgánica). En las búsquedas sólo aparecerán usuarios de su organización y de igual manera, no podrá modificar este nivel en la unidad orgánica

En el presente manual se describen las acciones necesarias para poder gestionar los usuarios y las autorizaciones para la aplicación Notifica. Autentica cuenta con documentación adicional que puede ser consultada para mayor nivel de detalle:

https://administracionelectronica.gob.es/ctt/autentica/descargas

En concreto, para la administración delegada, puede consultar:

- AUT 0004-Manual del administrador delegado.pdf.
- AUT 0001 - Manual Autorizacion AutenticA 2-5.pdf

2.1 Perfilado de usuarios en Autentica para Notifica

Autentica es un repositorio horizontal de autorizaciones, que permite proveer el acceso a aplicaciones internas de las Administraciones Públicas.

A efectos del uso de Notifica, los usuarios pueden tener los siguientes perfiles:

- Usuarios Administradores de Aplicaciones – Usuarios con Permisos de Autorización y que van a realizar la gestión delegada de usuarios en Autentica para Notifica. Estos usuarios, además tienen acceso a más funcionalidad en la aplicación web de Notifica que los Usuarios de Aplicaciones, como, por ejemplo, la posibilidad de anular un envío.

 Estos usuarios en Autentica tendrán como ámbito la unidad organizativa del usuario, un perfil NOTIFICA_ADMIN y un rol ROL_ADMIN. Y, además, tendrán acceso y permisos en el módulo de aprovisionamiento de Autentica.

 La gestión de los permisos de estos usuarios administradores de Notifica, se gestionarán a través del Centro de Servicios, mediante el formulario de incidencias.

 https://centrodeservicios.redsara.es/ayuda/consulta/Notifica

- Usuarios de Aplicaciones – Usuarios con permisos para acceder a la aplicación Notifica.

 Estos usuarios en Autentica tendrán como ámbito la unidad organizativa del usuario, un perfil NOTIFICA y como rol, ROL POR DEFECTO.

 La gestión de los permisos de estos usuarios de la aplicación Notifica tiene carácter de administración delegada, por lo que debe ser realizada por los responsables de cada unidad a través de Autentica.

2.2 Usuarios administradores de aplicaciones: condiciones particulares

El Administrador de las Aplicaciones de Notifica debe ser el Responsable Técnico o Funcional designado por el Organismo Emisor o alguno de sus suplentes.

- Un usuario Administrador de Aplicaciones es aquel que puede gestionar los usuarios de la aplicación para su/s Unidad/es.

- Dispone de una capacidad de nivel superior que les permite y obliga a dar de alta y gestionar a todos los usuarios de la/s Unidad/es de las que sea administrador.

Importante
La actuación improcedente de un Administrador en el ejercicio de sus responsabilidades, así como la inadecuada permanencia en la disponibilidad de sus permisos por omisión en la notificación de la baja por parte del organismo que le designó, debe **ser asumida por dicho organismo**, sin que pueda imputarse al prestador del Servicio Compartido de Gestión de Notificaciones ninguna responsabilidad en la materia.

2.3 Gestión de usuarios a través de Autentica

Si su perfil es el Administrador de Aplicaciones, podrá acceder al Portal de Aprovisionamiento de Autentica, de forma que pueda llevar a cabo el alta o modificación de los usuarios en AutenticA y la autorización de las solicitudes de alta o de modificación realizadas por los propios usuarios mediante el módulo de autorregistro.

2.3.1 Gestión de usuarios en el repositorio

Toda la gestión de usuarios por parte de los administradores se hará a través de las opciones de "Bandeja de entrada" y "Gestión de usuarios", esta última accesible desde la pestaña "Usuarios".

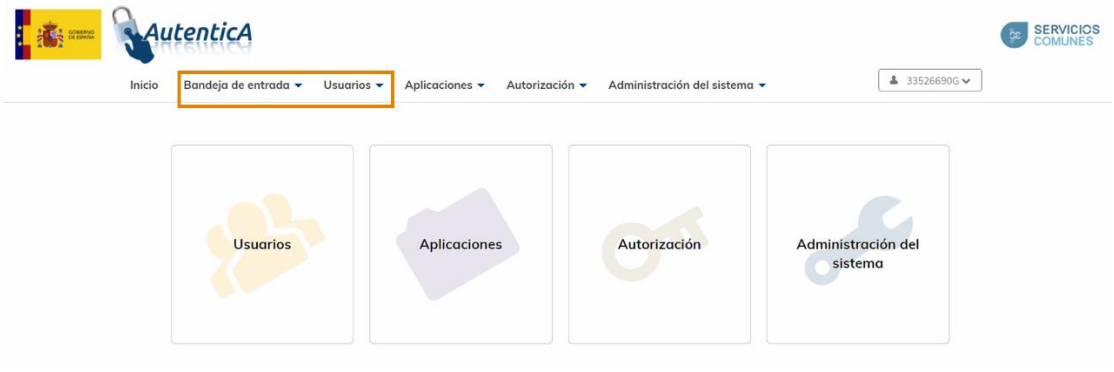


Ilustración 13. Gestión de usuarios en AutenticA

A través de la “Bandeja de Entrada” podrá gestionar las solicitudes de alta y de modificación realizadas por usuarios a través del portal Autentica. A través de ella podrán aplicar filtros de búsqueda para acotar los resultados del listado si se desea.



Ilustración 14. Bandeja de entrada de solicitud de alta

Para cada solicitud que se seleccione, aparecerá el formulario de detalle de esta, conteniendo los datos del usuario en el repositorio. Como administrador podrá aceptar o rechazar la solicitud, además de modificar los datos que considere necesario.

Los administradores recibirán y podrán gestionar las solicitudes de los usuarios que desean poder acceder a la aplicación Notifica en el ámbito de la unidad a la que pertenecen.

Si desea más detalle sobre la gestión de usuarios en Autentica en el documento Manual del Administrador Delegado disponible en la sección de descargas del Portal de Administración electrónica de la solución Autentica.

2.3.2 Gestión de autorizaciones para Notifica

Hasta aquí, la gestión de usuarios en el repositorio es común independientemente de la aplicación a la que se desee dar acceso al usuario. Como se ha indicado con anterioridad, antes de poder autorizar a un usuario para poder acceder a Notifica, es requisito indispensable que esté incluido en el repositorio.

Podrá acceder a la asignación de autorizaciones desde los datos de un usuario, en la pestaña Autorizaciones, mediante el botón Gestionar Autorizaciones.



Ilustración 15. Gestionar autorizaciones

El administrador delegado también podrá asignar la autorización para acceder a Notifica desde la pestaña Autorización – Autorización de usuarios.

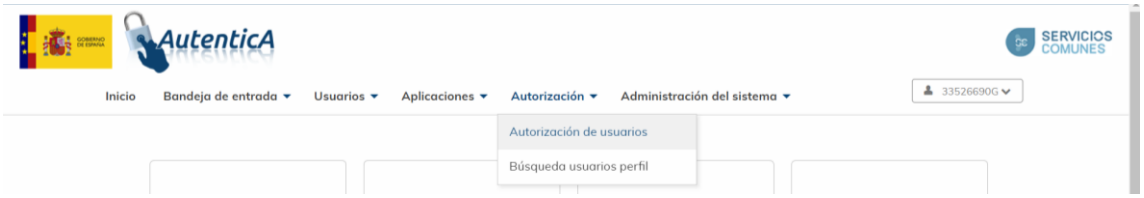


Ilustración 16. Autorización de usuarios

Deberá seleccionar un usuario, para lo cual podrá realizar búsquedas utilizando datos como los datos personales del usuario, la unidad orgánica, la fuente de procedencia de los datos, o los datos profesionales.

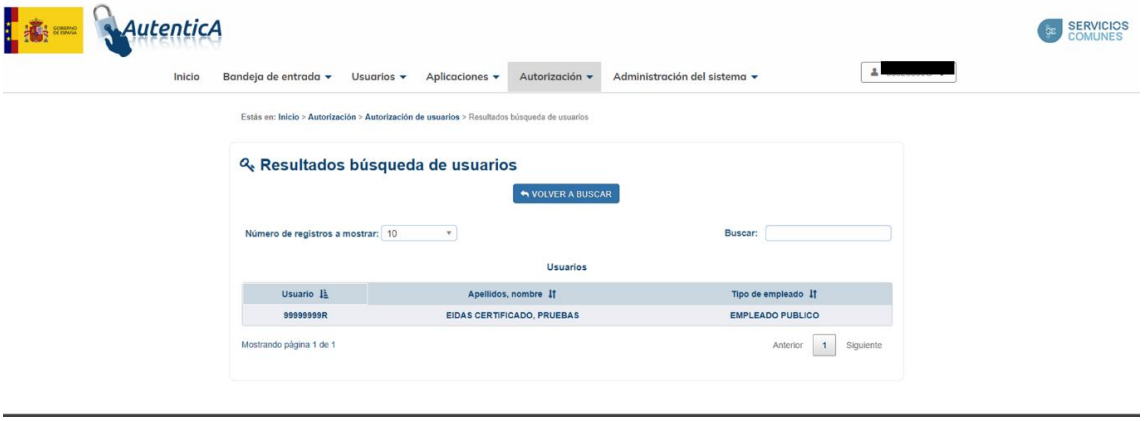


Ilustración 17. Búsqueda de usuarios

Una vez seleccionado el usuario, se podrá ver un listado de aplicaciones para las que se puede asignar autorización. En este caso, se selecciona Notifica pulsando encima de cualquier campo del registro correspondiente:



Ilustración 18. Listado de aplicaciones de asignación de autorización

Se accederá a una pantalla donde se muestran las autorizaciones disponibles para Notifica, y se deberá seleccionar un ámbito (unidad organizativa) y seleccionar un perfil pulsando con el ratón encima del perfil elegido.

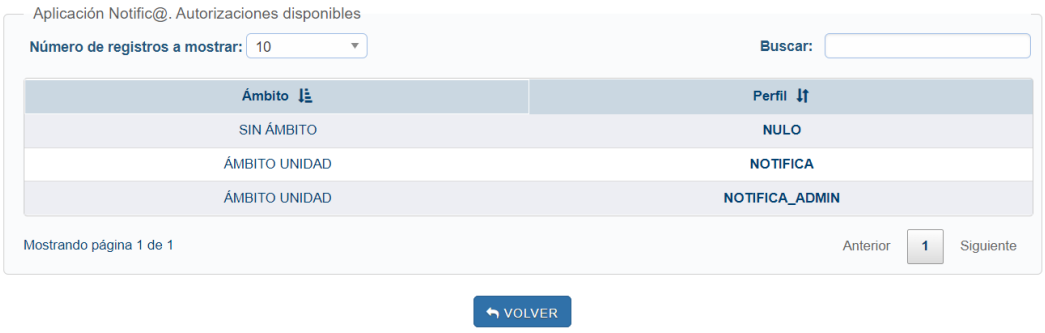


Ilustración 19. Selección de ámbito y perfil

Aunque se muestran tres opciones de perfil para seleccionar en el caso de Notifica, si se asigna una autorización con perfil NULO, esta no es válida y no permitirá el acceso al portal de Notifica. **Sólo se podrá seleccionar el perfil NOTIFICA o el perfil NOTIFICA_ADMIN.**

Una vez seleccionado un perfil, se muestra una pantalla para poder completar los datos de la autorización:

- Se deben incluir los datos de la unidad para la que se hace la autorización.



Ilustración 20. Formulario de asignación de un perfil

Los datos de la unidad para la que se hace la autorización se incluyen en el apartado Ámbito Unidad. En este punto podrá ir seleccionando y navegando a través de los diferentes desplegables para niveles jerárquicos hasta llegar al correspondiente a la unidad que desea incluir (se puede llegar hasta el nivel 5). Cada elección determinará el contenido de los valores a elegir en el nivel siguiente.

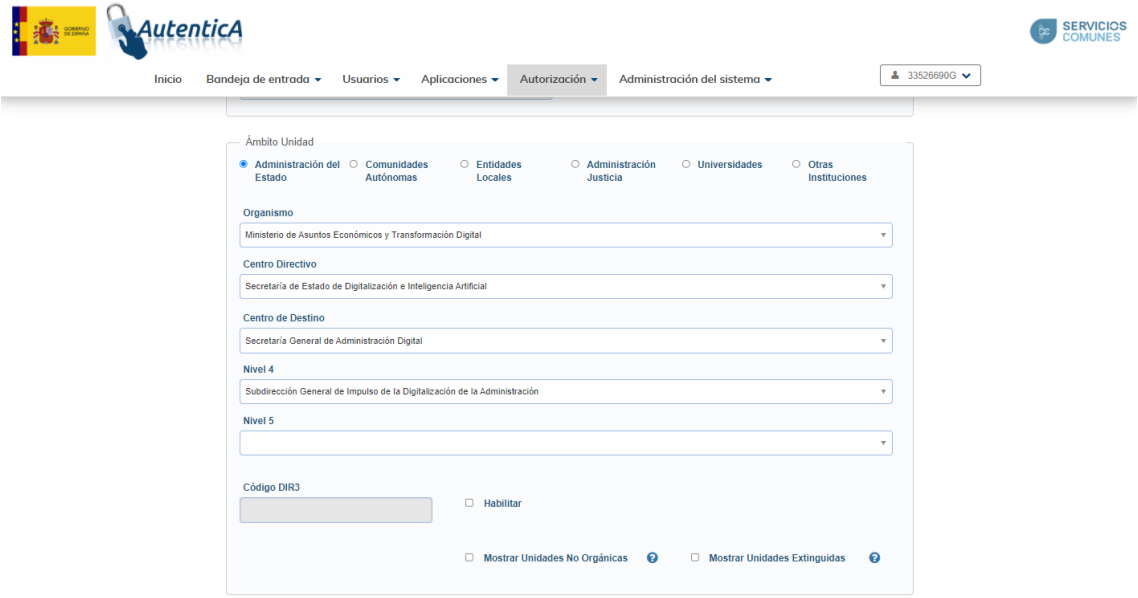


Ilustración 21. Inclusión de los datos de la unidad en Ámbito Unidad

También puede realizar esta elección incluyendo directamente el código DIR3 de la unidad que desee asignar en la autorización. Para ello, debe seleccionar el *check*

"Habilitar" incluido junto al campo DIR3, lo que hace que se pueda cumplimentar este campo.

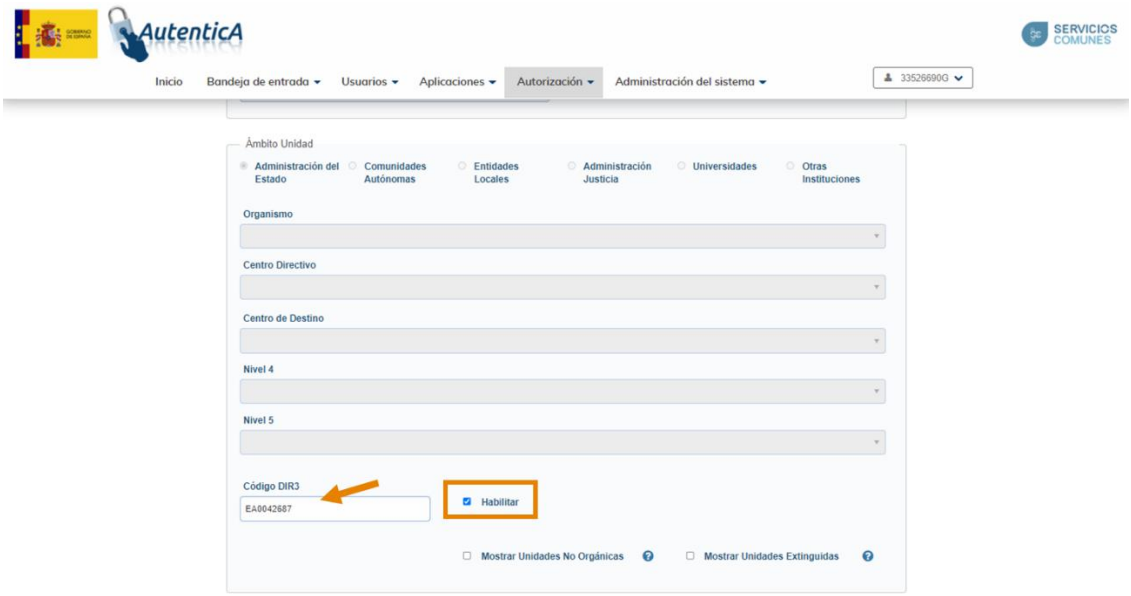


Ilustración 22. Botón de Habilitar para la unidad DIR3

- Se debe incorporar un rol para el perfil elegido. En este caso será el apartado Asignación de roles, y las opciones a incluir dependerán del perfil seleccionado inicialmente. Si el perfil usado es NOTIFICA, únicamente se mostrará la opción ROL POR DEFECTO. Si el perfil es NOTIFICA_ADMIN, se debe seleccionar el rol ROL_ADMIN.



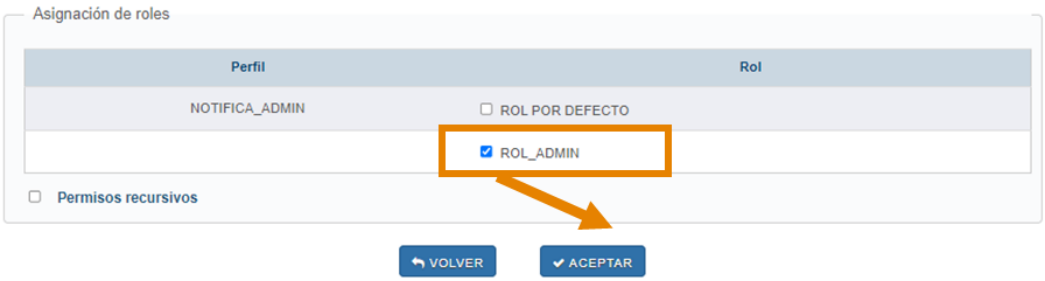


Ilustración 23. Asignación de rol

ATENCION: Nunca se debe seleccionar la autorización con Perfil NOTIFICA_ADMIN y rol "*ROL POR DEFECTO*", ya que no facilitará acceso a la aplicación Notifica.

En el Manual de administrador delegado de Autentica podrá encontrar información más detallada del funcionamiento de la gestión de autorizaciones.

Como administrador delegado, le llegarán por correo electrónico avisos de las solicitudes de registro en la aplicación Notifica para su unidad.

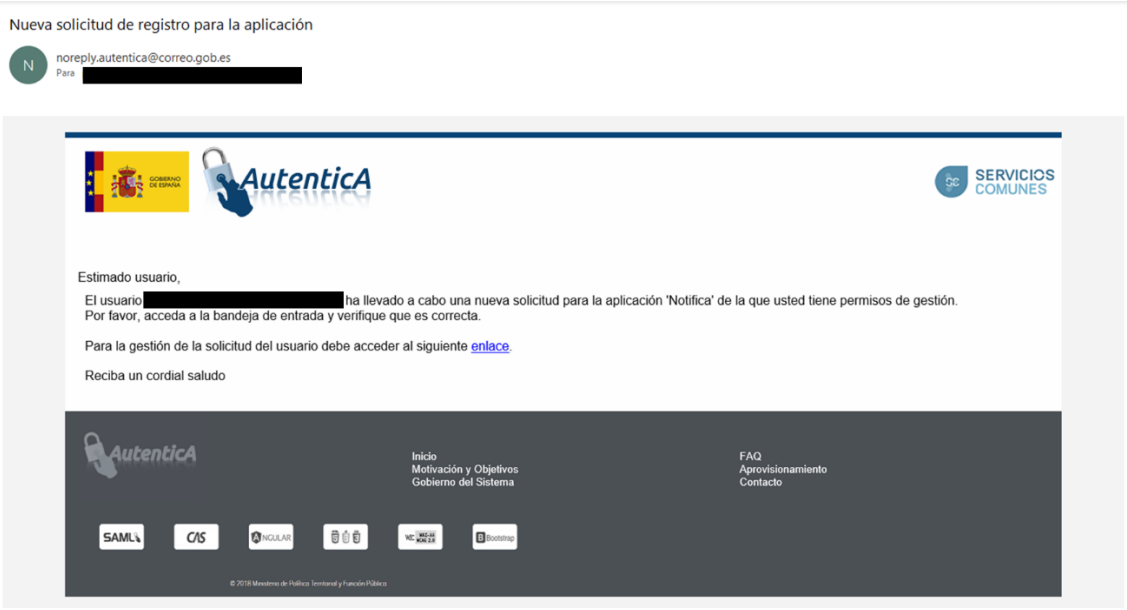


Ilustración 24. Aviso nueva solicitud de registro

El correo contiene un enlace que puede usar para acceder directamente a Autentica y realizar la gestión de la solicitud.

Recuerde que, si el solicitante no estaba dado de alta en Autentica previamente, tiene que acceder a Gestión de usuarios, y aceptar la solicitud para que el usuario quede registrado. Después podrá realizar la asignación de autorización para Notifica en Autorización – Autorización de usuarios.

Importante

No existe un mecanismo de avisos similar al existente en las altas de usuarios, por lo que, ante las bajas en las unidades, o ante posibles cambios de necesidades, los administradores delegados de la unidad deberán acceder a Autentica para realizar los cambios oportunos en las autorizaciones de los usuarios para la aplicación Notifica.

Importante
Es responsabilidad de los administradores delegados gestionar las bajas de autorizaciones de usuarios que se puedan quedar obsoletas.

2.3.3 ¿Qué puedo hacer si no encuentro a un usuario en Autentica?

Puede darse el caso de que realice la búsqueda de un usuario para poder gestionar su autorización para la aplicación Notifica y Autentica le indique que no hay resultados para su búsqueda.

- **Compruebe que el usuario esté dado de alta en Autentica.** Si realiza la búsqueda de un usuario y le indica que no hay resultados, es posible que el usuario no esté registrado en Autentica.

 Recuerde que es imprescindible que el usuario exista en el repositorio para poder asignarle autorizaciones para Notifica.

 ¿Qué hacer en este caso? El usuario puede incluir sus datos mediante el formulario de autorregistro de Autentica y además, realizar la solicitud de autorización para Notifica (ver epígrafe 1.2 Alta y autorización en Autentica).

 Si no sabe si está registrado en Autentica puede acceder a https://autentica.redsara.es/ y pulsar la opción *¿Estoy dado de alta?*:



Ilustración 25. Comprobación alta de usuario

- Compruebe la unidad de destino que consta para el usuario en Autentica. Si el usuario le indica que sí existe en el repositorio de Autentica, y aun así, no puede acceder a él, es posible que esté asociado a una unidad distinta a la que usted gestiona como administrador delegado.

 Recuerde que los administradores sólo pueden realizar operaciones con usuarios que pertenezcan a su misma organización (nivel superior de la unidad orgánica). En las

búsquedas sólo aparecerán usuarios de su organización y de igual manera, no podrá modificar este nivel en la unidad orgánica.

¿Qué hacer en este caso? El usuario puede comprobar la unidad que tiene incluida en sus datos, accediendo al portal de Autentica, *Mis datos y autorizaciones*, pestaña *Datos Profesionales*. En esta pantalla se visualiza la unidad de destino del usuario, y por lo tanto, la unidad del administrador delegado que podrá gestionar sus datos. En caso necesario, el usuario puede cambiar dicha unidad o añadir más unidades orgánicas (hasta un máximo de 15).

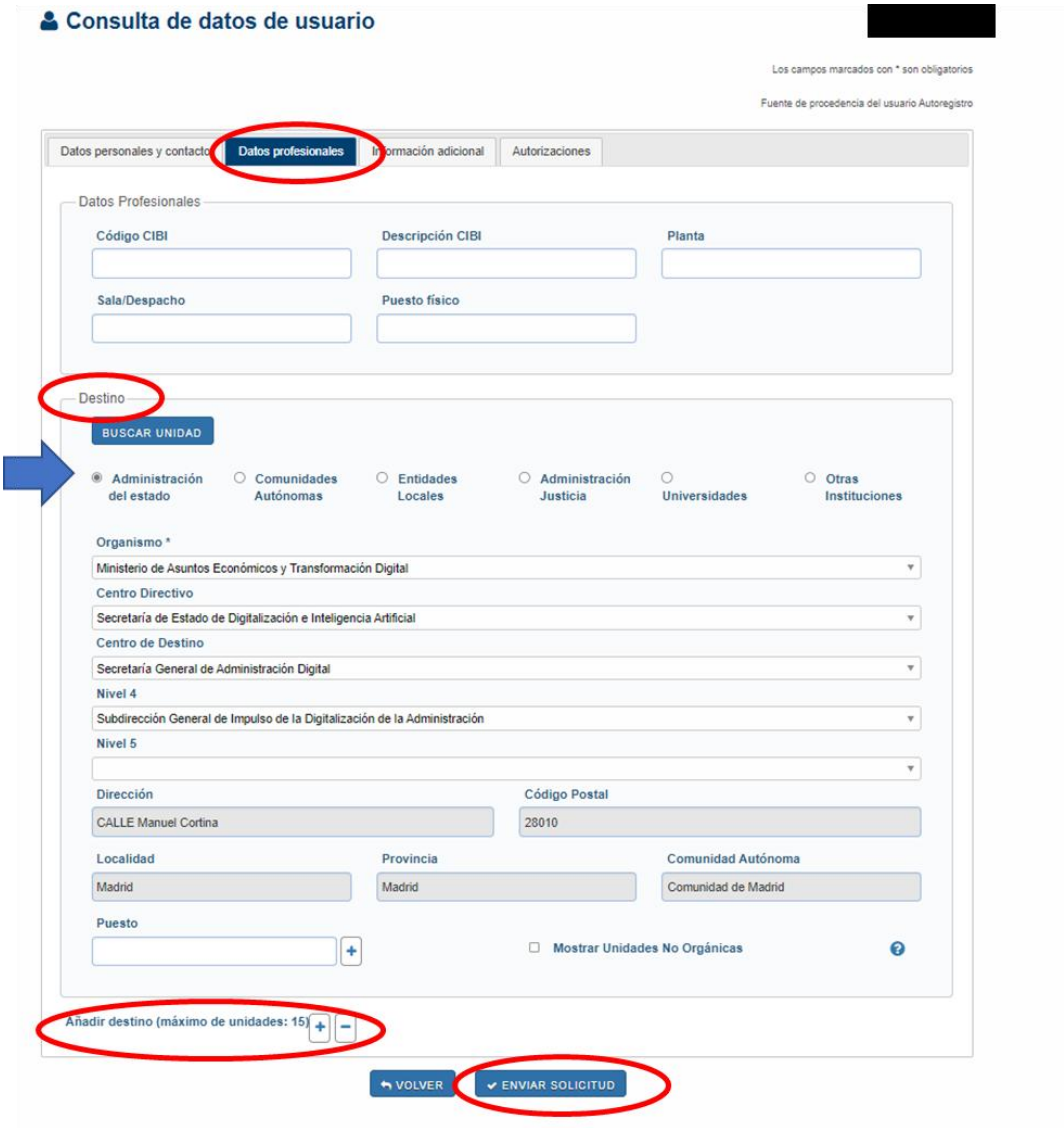


Ilustración 26. Comprobación de unidades del usuario

2.4 Gestión de permisos como administrador delegado

Para que un usuario pueda ser administrador o gestor delegado de usuarios de su unidad (es decir, poder realizar gestión de usuarios en el repositorio Autentica y gestionar las autorizaciones para la aplicación Notifica), deberá contar con permisos como administrador delegado en Autentica.

Con esos permisos, podrá acceder al módulo de aprovisionamiento de Autentica a las opciones de Gestión de usuarios y Gestión de autorizaciones indicadas con anterioridad.

Como parte de los procesos de alta y/o modificación de responsables de la aplicación, la solicitud de dichos permisos de administración para la aplicación Notifica en Autentica se realizará a través del Centro de Servicios:

https://centrodeservicios.redsara.es/ayuda/consulta/Notifica

A través de este medio, se gestionará la asignación del Rol NOTIFICA_ADMIN y la Gestión de Permisos como administrador delegado para poder administrar al resto de usuarios de su unidad. No se tramitará el alta de los usuarios en Autentica, ni la asignación de autorizaciones para Notifica del resto de usuarios de la unidad correspondiente.

Declaración de accesibilidad

El documento presente no cumple con todas las indicaciones sobre accesibilidad recogidas en la guía de accesibilidad publicada en el PAe. La Secretaría General de la Administración Digital se compromete a quien lo solicite a proporcionar cualquiera de estos documentos en formato accesible.

Algunos objetos no están alineados con los textos.

Si usted encuentra algún tipo de dificultad de accesibilidad o usabilidad en la lectura de este manual o quiere hacernos una sugerencia al respecto, puede abrir una incidencia al Centro de Servicios. Su experiencia personal puede contribuir de forma importante en la progresiva mejora de este documento.

AEAD

AGENCIA ESTATAL
DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL

Gracias por su atención

TLP:CLEAR

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AEAD

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

España | digital 2026